

Estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 (presentados en forma comparativa)



Domicilio legal: Tucumán 1 – Piso 14 - Ciudad Autónoma de

Buenos Aires

Actividad principal: Agente de Liquidación y Compensación y

Agente de Negociación Integral (Ver Nota 4)

Inscripción en la Inspección

General de Justicia bajo el Nº: 1.669.136

Fecha de inscripción en el Registro Público

de Comercio: 10 de agosto de 1999

Última modificación del estatuto: 25 de septiembre de 2020

Fecha de vencimiento del plazo de duración: 9 de agosto de 2098

Sociedad Controlante: Puente Holding Limited

Participación en el capital y en los votos: 94,53 %

EJERCICIO ECONÓMICO N°25 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

	ACCIONES		CAF	PITAL
CANTIDAD	TIPO	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
15.592.494	Ordinarias, nominativas no endosables	1	15.592.494	15.592.494

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte





Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

3.1 Anexo C 3.2 3.3.1 3.3.2 Anexo C Anexo C Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	74.681.698.200 27.445.265.969 28.484.527.823 2.804.583.495 6.698.104.612 140.114.180.099 441.835.690 14.742 32.273.324 764.124.073	44.538.565.906 7.827.801.942 22.347.313.507 2.407.653.356 4.091.888.187 81.213.222.898
Anexo C 3.2 3.3.1 3.3.2 Anexo C Anexo C Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	27.445.265.969 28.484.527.823 2.804.583.495 6.698.104.612 140.114.180.099 441.835.690 14.742 32.273.324 764.124.073	7.827.801.942 22.347.313.507 2.407.653.356 4.091.888.187 81.213.222.898 566.806.954 34.663
Anexo C 3.2 3.3.1 3.3.2 Anexo C Anexo C Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	27.445.265.969 28.484.527.823 2.804.583.495 6.698.104.612 140.114.180.099 441.835.690 14.742 32.273.324 764.124.073	7.827.801.942 22.347.313.507 2.407.653.356 4.091.888.187 81.213.222.898 566.806.954 34.663
3.2 3.3.1 3.3.2 — Anexo C Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	28.484.527.823 2.804.583.495 6.698.104.612 140.114.180.099 441.835.690 14.742 32.273.324 764.124.073	22.347.313.507 2.407.653.356 4.091.888.187 81.213.222.898 566.806.954 34.663
Anexo C Anexo C Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	2.804.583.495 6.698.104.612 140.114.180.099 441.835.690 14.742 32.273.324 764.124.073	2.407.653.356 4.091.888.187 81.213.222.898 566.806.954 34.663
Anexo C Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	6.698.104.612 140.114.180.099 441.835.690 14.742 32.273.324 764.124.073	4.091.888.187 81.213.222.898 566.806.954 34.663
Anexo C Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	140.114.180.099 441.835.690 14.742 32.273.324 764.124.073	81.213.222.898 566.806.954 34.663
Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	441.835.690 14.742 32.273.324 764.124.073	566.806.954 34.663
Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	14.742 32.273.324 764.124.073	34.663
Anexo C 3.3.1 Anexo A Anexo B	14.742 32.273.324 764.124.073	34.663
3.3.1 Anexo A Anexo B	32.273.324 764.124.073	
Anexo A Anexo B	764.124.073	22.023.455
Anexo B		
		723.350.176
	12.221.684	72.495.021
2.3.13	<u> </u>	332.685.493
	1.250.469.513	1.717.395.762
_	141.364.649.612	82.930.618.660
•	07.172.000.000	50.045 500.45
		73.247.783.175
		419.735.517
		2.076.739.366
		3.931.023.406
3.8		116.337.156
_	118.547.746.279	79.791.618.620
	-	192.535.981
	-	3.263.088
		53.717.819
2.3.12		-
_		249.516.888
_	118.709.282.260	80.041.135.508
		15.592.494
	1.773.204.364	1.773.204.364
	731.290.301	922.325.785
_		178.360.509
_	22.655.367.352	2.889.483.152
_	141.364.649.612	82.930.618.660
	3.4 3.5 3.6 3.7 3.8 3.5 3.8 Anexo E 2.3.12	Anexo B 2.3.13 1.250.469.513 141.364.649.612 3.4 96.165.892.220 3.5 3.6 5.985.580.882 3.7 5.334.960.560 3.8 10.738.592.850 118.547.746.279 3.5 3.8 Anexo E 2.3.12 46.896.805 161.535.981 118.709.282.260 15.592.494 1.773.204.364 731.290.301 20.135.280.193 22.655.367.352

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

MAURO CIRULLI

Por Comisión Fiscalizadora

SERGIO M. VICARI

Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122 MARCELO BARREYRO
Presidente



3.

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE GANANCIAS Ó PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por resultados operativos netos	3.9	5.969.591.089	4.562.613.102
Resultados operativos generados por activos financieros	3.10	55.907.410.566	15.904.002.672
Gastos de comercialización	Anexo H	(15.018.698.275)	(11.955.319.298)
Gastos de administración	Anexo H	(5.757.317.446)	(4.402.674.887)
GANANCIA OPERATIVA		41.100.985.934	4.108.621.589
Otros ingresos y egresos netos	3.11	349.554.887	(11.063.934)
Resultados financieros netos	3.12	3.834.975.521	(465.058.517)
Resultados por participaciones en otras sociedades	3.13	39.020.818	271.509.592
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(14.420.992.502)	(3.807.378.761)
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		30.903.544.658	96.629.969
Impuesto a las ganancias	2.3.13	(10.768.264.465)	81.730.540
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO - GANANCIA		20.135.280.193	178.360.509
GANANCIA BASICA Y DILUIDA POR ACCIÓN	2.3.11	1.291,34	11,44

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONIDENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	•		Capital			Resi	Resultados acumulados	los		Total del
	Notes	7-17-1	A 34. J.		Gar	Ganancias Reservadas	as			Patrimonio
	700N	Capital social	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Total	Neto al 31-12-2023
Saldos al inicio del ejercicio		15.592.494	1.773.204.364	1.788.796.858	357.759.395	191.035.484	373.530.906	178.360.509	178.360.509 1.100.686.294 2.889.483.152	2.889.483.152
Disposiciones resuentas por la Asambica General Ordinaria de Accionistas del 5 de abril de 2023	12	1	•	ı	•	•	1	•	•	•
 Desafectación de la reserva facultativa para el pago de dividendos en especies 		ı	•	•	•	(191.035.484)		(178.360.509)	(178.360.509) (369.395.993)	(369.395.993)
Resultado integral del ejercicio – ganancia			•	•	•	•	-	- 20.135.280.193 20.135.280.193 20.135.280.193	20.135.280.193	20.135.280.193
Saldos al 31.12.2023		15.592.494		$1.773.204.364 \qquad 1.788.796.858 \qquad 357.759.395$	357.759.395	•	373.530.906	373.530.906 20.135.280.193 20.866.570.494 22.655.367.352	20.866.570.494	22.655.367.352

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

Por Comisión Fiscalizadora MAURO CIRULLI

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122 Socio

SERGIO M. VICARI

MARCELO BARREYRO Presidente

δ.

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (Nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

			Capital			Res	Resultados acumulados	sopı		Total del
	 	Comito	A Secretary		Ga	Ganancias Reservadas	as	300		Patrimonio
-	E	Capital social	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Gallancias acumuladas	Total	Neto al 31-12-2022
Saldos al inicio del ejercicio		15.592.494	1.773.204.364 1.788.796.858	1.788.796.858	357.759.395	34.266.002	373.530.906	373.530.906 3.533.328.715	4.298.885.018	6.087.681.876
Disposiciones resueltas por la Asamblea General Ordinaria en su reunión de fecha 7 de abril de 2022 y su cuarto intermedio del día 13 de abril de 2022	12									
- Aumento de la Reserva Facultativa		•	٠	•	•	2.060.069.262	•	- (2.060.069.262)	•	•
- Pago de dividendos en Efectivo		•	1	•	1	1	1	(1.473.259.609)	(1.473.259.609)	(1.473.259.609) (1.473.259.609)
Disposiciones resueltas por la Asambleas General Ordinaria de Accionistas del 6 de octubre 2022	12									
- Desafectación parcial de la Reserva Facultativa		•	1	•	1	- (1.903.299.780)	1	1.903.299.780	•	•
- Pago de dividendos en Efectivo			1	•	1	1	1	(1.903.299.624)	(1.903.299.624) (1.903.299.624) (1.903.299.624)	(1.903.299.624)
Resultado integral del ejercicio - ganancia		•	•	•	•	•	•	178.360.509	178.360.509	178.360.509
Saldos al 31.12.2022		15.592.494	1.773.204.364 1.788.796.858	1.788.796.858	357.759.395	191.035.484	373.530.906	178.360.509	1.100.686.294	2.889.483.152

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

> Por Comisión Fiscalizadora MAURO CIRULLI

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122 Contador Público U.B.A. SERGIO M. VICARI Socio

MARCELO BARREYRO

Presidente



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (Nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	31/12//2023	31/12/2022
Actividades operativas		
Ganancia neta del ejercicio	20.135.280.193	178.360.509
Impuesto a las ganancias devengado	10.768.264.465	(81.730.540)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo y amortización de activos intangibles	396.742.976	428.601.236
Resultado por participaciones en otras Sociedades	(39.020.818)	(271.509.592)
Resultado por venta de bienes de uso	<u>-</u>	162.434.732
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	30.236.230.431	24.204.467.482
Variaciones en el capital de trabajo		
Créditos comerciales	(6.137.214.316)	4.403.146.311
Otros créditos	37.789.437	(1.381.374.134)
Préstamos otorgados	(2.671.603.571)	(1.898.400.238)
Deudas comerciales	22.918.109.045	(6.001.956.767)
Remuneraciones y cargas sociales	1.403.937.154	163.578.371
Deudas fiscales	(149.271.859)	(248.490.884)
Provisiones	60.921.357	(27.869.997)
Flujo neto de efectivo por actividades operativas	76.960.164.494	19.629.256.489
Actividades de inversión (1)		
Pagos por la compra de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(377.243.536)	(133.293.343)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	· -	346.716.479
(Pagos) cobros por/(compra) venta de activos a valor razonable	(19.822.848.018)	1.591.252.932
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	(20.200.091.554)	1.804.676.068
Actividades de financiación (2)		
Cobros neto de deudas financieras	3.908.841.516	1.139.822.552
Disminución de deudas por arrendamiento	(289.551.731)	(192.604.971)
Pago de dividendos en efectivo	(20).001.701)	(3.376.559.233)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	3.619.289.785	(2.429.341.652)
Variaciones del efectivo y equivalentes		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (3)	44.538.565.906	49.738.442.483
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(30.236.230.431)	(24.204.467.482)
Aumento neto de efectivo y equivalentes	60.379.362.725	19.004.590.905
Efectivo v equivalentes al cierre del ejercicio (3)	74.681.698.200	44.538.565.906
Zierrie , equi, mentes in electre del ejerciero (e)	/ 1100110701200	11.550.505.700

- (1) Las principales transacciones de inversión que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 consistieron en adquisiciones de propiedad, planta y equipo (derechos de uso por arrendamiento) por 630.713.330.
- (2) Transacciones que no representan movimientos de efectivo y equivalentes: durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad pagó dividendos en especie a través de títulos con cotización por la suma de 369.395.994.
- (3) Ver Nota 2.3.2.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

1. INFORMACION GENERAL

Puente Hnos. S.A. (Puente o la Sociedad) es una sociedad anónima que se encuentra registrada como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión, como emisora de valores negociables ante la Comisión Nacional de Valores (CNV), y como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva - Fiduciario Financiero (Con fecha 31 de mayo de 2023 la CNV mediante la resolución RESFC-2023-22301-APN-DIR#CNV aprobó la inscripción de la Sociedad para operar como Fiduciario Financiero).

Puente opera principalmente en el mercado de capitales argentino bajo los requerimientos regulatorios que establece la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas de CNV, con participación en los mercados que tienen acuerdo con los mercados locales (NYSE, Bovespa, entre otros). Puente se especializa en ofrecer servicios de Gestión Patrimonial, Sales and Trading y Capital Markets en el mercado de capitales local y se está expandiendo en el mercado latinoamericano.

Puente forma parte de un grupo de origen argentino fundado en 1915, que opera en diferentes negocios vinculados al mercado de capitales e inversiones. La Sociedad se especializa en todo lo concerniente a los servicios de banca de inversión en el mercado de capitales local y con rápida expansión en el mercado latinoamericano. La operación en Argentina forma parte de un grupo más amplio que tiene presencia también en Uruguay, Paraguay, EEUU y con asentamiento desde el año 2015, en el Reino Unido.

Las principales líneas de negocios de Puente son:

<u>Gestión Patrimonial</u>: manejo de fondos y portfolio de inversión de individuos, empresas e instituciones públicas y privadas.

<u>Sales and Trading</u>: se compone de tres negocios: i) Tesorería, consiste en la generación de ingresos mediante la gestión de fondos propios de tesorería; ii) Intermediación, compra y venta de productos financieros sin riesgo de crédito asociado; iii) Libro de Facilitación, consiste en la compra y venta de productos financieros con el objetivo de facilitar negocios y ofrecer liquidez a los clientes, en su caso, actuando como "market maker".

<u>Capital Markets</u>: Asesoramiento y participación como estructurador, organizador y colocador de emisiones de deuda por parte de corporaciones y de gobiernos, así como emisiones de capital/acciones y securitizaciones de créditos a través de fideicomisos financieros, entre otros. Puente es uno de los líderes en la colocación en el mercado primario de deuda.

<u>Corporate Finance</u>: Asesoramiento y ejecución de transacciones de fusiones, adquisiciones, valuaciones y reestructuraciones, tanto en el mercado local como a nivel global.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan las políticas contables más importantes aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros. Dichas políticas han sido aplicadas de manera uniforme.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

2.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad.

La preparación de la información financiera, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que se efectúen ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

2.1.1 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 211,41% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y del 94,79% en el ejercicio precedente.

2.1.2 Nuevos estándares emitidos adoptados por la Sociedad e impacto de la adopción

Las nuevas NIIF y NIC revisadas con vigencia obligatoria a partir del 1° de enero de 2023 no tuvieron efectos significativos en los presentes estados financieros.

2.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

• Modificación a la NIC 1 ("Presentación de estados financieros") publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda.

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

• Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIF 7, cuando la entidad aplique las modificaciones a la NIC 7. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió "Falta de intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2025.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 2.3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Estas políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de los presentes estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF.

2.3 Principales políticas contables

Las principales políticas de contabilización de las operaciones, de medición de los activos, los pasivos y los resultados utilizados en la preparación de estos estados financieros son las siguientes:

2.3.1 Moneda funcional

Las partidas incluidas en la preparación de los presentes estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la Sociedad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se registraron utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

2.3.2 Efectivo y equivalentes del efectivo

Incluye caja y depósitos en cuentas de entidades financieras:

	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y saldos en bancos	74.681.698.200	44.538.565.906
Efectivo y equivalentes de efectivo	74.681.698.200	44.538.565.906

2.3.3 Instrumentos financieros: presentación, reconocimiento y medición

A continuación, se describen las principales políticas para los activos y pasivos financieros mantenidos al cierre bajo lo requerido por la NIIF 9.

2.3.3.1 Activos financieros

Clasificación de activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", la Sociedad clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de créditos comerciales y otros créditos.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden títulos públicos, obligaciones negociables, acciones, fideicomisos e inversiones en sociedades de garantía recíproca.

Medición y reconocimiento de activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercados observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

Desvalorización de activos financieros

Respecto de los activos financieros, la Sociedad aplica el criterio de pérdida crediticia esperada, en base al enfoque establecido por la NIIF 9.

La desvalorización de activos financieros se basa en premisas de riesgo y ratios de pérdida esperada. La Sociedad utiliza su propio juicio en la elaboración de estas premisas y selecciona los ítems para el cálculo de la desvalorización, basándose en la experiencia propia, condiciones de mercado existentes, así como en estimaciones futuras al cierre de cada ejercicio.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.3.2 Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.4 Inversiones en asociadas

Han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional en base a los últimos estados financieros.

2.3.5 Propiedad, Planta y Equipo

Son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales de cada ejercicio y el criterio adoptado por la Sociedad es de año de alta completo.

Las mejoras efectuadas son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1, menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por desvalorización acumuladas. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en los períodos en que se incurren.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles), utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivadas de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo es determinado como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.6 Intangibles

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

La amortización se reconoce con base en el método de la línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1.1, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

2.3.7 Provisiones para contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se notificó a Puente Hnos. el inicio de un sumario en el expediente N°3349/16 "Actuación Puente Hermanos S.A. s/ Investigación Operatoria Organismos Públicos". Los hechos y operaciones objeto de análisis en el sumario ya habían sido investigados en una causa penal sobreseída por inexistencia de delito el 6 de abril de 2018. El sumario se encuentra en etapa probatoria.

El Directorio manifiesta que la Sociedad ha operado de manera diligente y de acuerdo a la normativa vigente. En tal sentido, se espera una resolución favorable por parte de la autoridad administrativa. Eventualmente, en el caso de que se aplique una sanción, es posible que la misma sea la más leve de las previstas en el ordenamiento vigente, siendo que la Sociedad no tiene sanciones previas.

2.3.8 Cuentas de Patrimonio

Las partidas del patrimonio neto fueron registradas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital, Reservas).

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

MARCELO BARREYRO
Presidente



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

Capital emitido

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal. El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a ganancias acumuladas y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 "1° de enero de 2017" y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Reserva Facultativa

Incluye una reserva especial para aplicar al pago de futuras distribuciones de dividendos y/o el desarrollo del negocio de la Sociedad.

La reserva se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 "1° de enero de 2017" y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Otras Reservas

Incluye una reserva constituida con motivo de la fusión por absorción de Puente Hnos, con otras compañías del grupo, dispuesta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de junio de 2018.

La reserva se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 "1° de enero de 2017" y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Ganancias Acumuladas

Comprende a las pérdidas netas acumuladas o las ganancias netas acumuladas sin asignación específica, que pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fue

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

distribuido o absorbido con otras cuentas de patrimonio y los importes transferidos de otros resultados integrales.

Las ganancias acumuladas a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 "1° de enero de 2017" se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.1.1.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes
 de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.1.1, y bajo la
 denominación de "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda"
 se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios".

2.3.9 Estimaciones

La preparación de la información contable, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que éste efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

2.3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Los ingresos por aranceles son reconocidos en el momento que se ejecutan las transacciones por cuenta de los clientes, compras y ventas de productos financieros. Los ingresos por compra-venta de títulos valores surgen de la diferencia entre los precios de compra y venta de los productos financieros gestionados en esa línea para facilitar negocios y ofrecer liquidez a los clientes. Por

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

último, las comisiones y otros ingresos por referenciamiento se reconocidos en un punto en el tiempo que es cuando el servicio ha sido realizado y la Sociedad tiene derecho a su cobro.

Para todos los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de resultados financieros en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

2.3.11 Resultado por acción

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen a su poseedor derechos sobre acciones ordinarias de la Sociedad, por lo que la ganancia por acción básica y diluida coinciden.

La ganancia básica y diluida por acción se calculó dividiendo la ganancia neta de los ejercicios atribuible a los propietarios de la Sociedad por la cantidad promedio de acciones a lo largo del ejercicio.

2.3.12 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas de financiamiento máximo del Grupo a la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

• Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo, y otros'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

pagos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

2.3.13 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el cuadro de estructura de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el cual se informa.

La ley 27.430 introdujo una modificación a la normativa fiscal vigente, tendiente a volver hacer operativa la aplicación del ajuste por inflación impositivo, disponiendo que el mismo se aplique si se acumulaba un porcentaje superior al 100% en el periodo de 3 años. Se preveía su aplicación para los ejercicios que se inicien a partir de enero 2018, en caso de que se verificara una variación superior a un tercio del 100%.

La ley 27.468, sustituyó el IPIM (Índice de precios internos al por mayor) por el IPC (Índice de precios al consumidor) y elevó al 55% la variación del índice de precios para aplicar el método en cuestión.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública, que fue reglamentada mediante Decreto Reglamentario N° 99/2019 el día 28 de diciembre de 2019. Uno de los principales cambios que establece es que el ajuste por inflación - positivo o negativo, según sea el caso - deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. Desde el año 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se computa sin diferimiento alguno.

Con fecha 16 de junio de 2021, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, la cual modificó la Ley del Impuesto a las Ganancias estableciendo alícuotas escalonadas, sobre la base de la ganancia neta acumulada, con efectos en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

La tasa de impuesto aplicable a la Sociedad para el año 2023 es la siguiente.

	Ganancia neta imp	oonible acumulada	_ Pagarán \$	Más	Sobre el excedente de \$
_	Mas de \$	A \$		el %	Soore et excedente de p
	\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
	\$14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
	\$ 143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible utilizar esas diferencias temporarias deducibles.

La Sociedad revisa los importes en libros de los activos por impuestos diferidos al cierre de cada ejercicio y el importe del saldo del activo por impuestos diferidos se reduce en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final de ejercicio hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final del ejercicio sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Aportes de capital y aportes al fondo de riesgo en sociedades de garantía recíproca

Los aportes al fondo de riesgo de los socios protectores son deducibles del resultado impositivo para la determinación del Impuesto a las Ganancias de sus respectivas actividades, en el ejercicio fiscal en el cual se efectivicen, siempre que dichos aportes se mantengan en la sociedad por el plazo mínimo de 2 (dos) años calendario, contados a partir de la fecha de su efectivización.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

En caso de que no se cumpla el plazo de permanencia mínimo de los aportes en el fondo de riesgo, deberá reintegrarse al balance impositivo del ejercicio fiscal en que tal hecho ocurra, el monto de los aportes que hubieran sido deducidos oportunamente, con más los intereses y/o sanciones que pudiere corresponderle de acuerdo a la Ley 11.683 (texto ordenado 1998) y sus modificaciones.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como gasto dentro del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, y se componen de la siguiente manera:

	31/12/2023	31/12/2022
Impuesto a las ganancias corriente	(10.388.682.167)	(70.551.504)
Impuesto diferido	(379.582.298)	152.282.044
Impuesto a las ganancias	(10.768.264.465)	81.730.540

La conciliación entre el impacto a resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto es la siguiente:

-	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia del ejercicio antes de impuestos a las ganancias	30.903.544.658	96.629.969
Diferencias permanentes	(137.074.758)	(850.401.364)
Diferencias temporarias	(1.084.520.851)	435.091.553
Ganancia del ejercicio neta de diferencias temporarias y permanentes	29.681.949.049	(318.679.842)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto corriente del ejercicio	(10.388.682.167)	111.537.945
Diferencias temporarias Defecto de provisión DDJJ año anterior	(379.582.298)	152.282.044 (182.089.449)
(Cargo)/ Beneficio por impuesto a las ganancias del ejercicio	(10.768.264.465)	81.730.540

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

La evolución de los saldos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Activo por impuesto diferido al inicio del ejercicio Movimientos de saldos por impuestos diferido	332.685.493 (379.582.298)	180.403.449 152.282.044
(Pasivo) Activo, neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	(46.896.805)	332.685.493

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

3.1 EFECTIVO Y SALDOS EN BANCOS

	31/12/2023	31/12/2022
Bancos en moneda extranjera - cuentas comitentes (Anexo G)	66.486.768.950	36.858.092.755
Depósitos de comitentes en Caja de Valores en moneda extranjera (Anexo G)	3.658.854.587	1.764.213.087
Depósitos propios en Caja de Valores en moneda extranjera (Anexo G)	3.594.148.802	75.026.920
Bancos - cuentas comitentes	646.237.713	2.774.795.228
Bancos en moneda extranjera – cuentas propias (Anexo G)	290.191.802	3.065.370.884
Bancos - cuentas propias	5.496.346	1.067.032
Total	74.681.698.200	44.538.565.906

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

3.2 CRÉDITOS COMERCIALES

	31/12/2023	31/12/2022
Comitentes en moneda local	11.370.132.327	18.646.389.377
Comitentes en moneda extranjera (Anexo G)	125.090.710	93.723.960
Cuentas pendientes de liquidar de terceros – Fondos comunes de Inversión	13.196.661	242.104.446
Bolsas y Mercados Argentinos – BYMA a liquidar	16.129.201.325	-
Bolsas y Mercados Argentinos – BYMA a liquidar en moneda extranjera (Anexo G)	233.293.250	-
Garantía por operaciones propias M.A.E. en moneda extranjera (anexo G y Nota 9)	510.131.950	348.116.252
Garantía por operaciones propias Rofex en moneda extranjera (Anexo G y Nota 9)	103.481.600	277.499.960
Garantía por operaciones propias BYMA en moneda extranjera (anexo G y Nota 9)	-	2.241.813.544
Maeclear a liquidar en moneda extranjera (Anexo G)	-	12.963.763
Saldos pendientes de liquidación por amortización y rentas de títulos (Anexo G)	<u>-</u>	484.702.205
Total	28.484.527.823	22.347.313.507

3.3.1. OTROS CRÉDITOS

	31/12/2023	31/12/2022
Corrientes:		
Deudores varios	62.064.879	174.277.789
Deudores varios en moneda extranjera (Anexo G)	2.344.969.057	1.050.578.868
Saldos impositivo a favor de libre disponibilidad	331.167.834	1.031.692.767
Sociedades de Garantía Recíproca Contingentes SGR	32.948.382	120.981.415
Previsión para deudores varios	(31.953.803)	(117.061.222)
Saldo a favor Impuesto sobre los ingresos brutos	- -	95.345.621
Intereses devengados – Bancos locales	65.387.146	51.838.118
Total	2.804.583.495	2.407.653.356
	31/12/2023	31/12/2022
No corrientes:		
Depósitos en garantías (Anexo G y Nota 9)	32.273.324	22.023.455
Total	32.273.324	22.023.455
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u></u> -

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

MAURO CIRULLI

Por Comisión Fiscalizadora

SERGIO M. VICARI

Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122 MARCELO BARREYRO
Presidente



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

3.3.2. PRÉSTAMOS

3.3.2. PRESTAMOS	31/12/2023	31/12/2022
<u>Corrientes</u> :		
Préstamos otorgados en moneda local	6.333.743949	4.091.888.187
Préstamos otorgados en moneda extranjera (Anexo G)	364.360.663	
Total	6.698.104.612	4.091.888.187
3.4. DEUDAS COMERCIALES		
	31/12/2023	31/12/2022
Corrientes:		
Comitentes moneda extranjera (Anexo G)	62.757.910.066	42.609.150.345
Comitentes en moneda local	30.959.095.172	16.220.976.731
Títulos públicos a entregar en moneda local	1.808.844.402	270.097.078
Títulos públicos a entregar en moneda extranjera (Anexo G)	40.568.916	-
Mercado Rofex - compensación y liquidación	252.201.351	2.166.830
Provisión para gastos comerciales	170.723.613	130.246.543
Proveedores	79.541.932	28.015.947
Bolsas y Mercados Argentinos - BYMA a liquidar en moneda extranjera – (Anexo G)	-	1.579.422
Bolsas y Mercados Argentinos - BYMA a liquidar en moneda local	_	13.422.189.661
Mercado de Valores de Buenos Aires	37.788.504	-
Comisiones por acreencia y custodia a pagar	26.244.013	7.650.311
Otras deudas	31.467.998	-
Rentas y amortizaciones a pagar	1.506.253	-
Obligaciones Negociables a entregar en moneda extranjera (Anexo G)	-	494.035.770
Seguros a pagar	-	61.674.537
Total	96.165.892.220	73.247.783.175
3.5. DEUDA POR ARRENDAMIENTO		
	31/12/2023	31/12/2022
Corrientes:		
Deudas por arrendamientos en moneda extranjera (Anexo G)	322.719.767	419.735.517
Total	322.719.767	419.735.517

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	31/12/2023	31/12/2022
No corrientes:		
Deudas por arrendamientos en moneda extranjera (Anexo G)	-	192.535.981
Total	-	192.535.981
3.6. DEUDAS FINANCIERAS		
	31/12/2023	31/12/2022
Corrientes:		
Préstamos financieros (Nota 13.2 y Anexo G)	5.985.580.882	1.859.322.758
Descubiertos bancarios		217.416.608
Total	5.985.580.882	2.076.739.366
	31/12/2023	31/12/2022
Provisiones por gratificaciones	4.776.000.000	3.694.506.641
Provisiones por vacaciones, remuneraciones, cargas sociales	558.960.560	236.516.765
Total	5.334.960.560	3.931.023.406
3.8. DEUDAS FISCALES		
	31/12/2023	31/12/2022
Corrientes:		
Impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)	10.583.983.570	-
Retenciones del impuesto a las ganancias	57.381.601	106.618.550
Impuesto al valor agregado	57.364.640	4.990.768
Impuesto sobre los ingresos brutos	34.806.172	46.116
Retenciones y percepciones del impuesto a los ingresos brutos	5.056.867 10.738.592.850	4.681.722
Total		116.337.156

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	31/12/2023	31/12/2022
No corrientes:		
Diferimiento de Impuesto - Ley N° 22.021	-	3.263.088
Total		3.263.088
3.9. INGRESOS POR RESULTADOS OPERATIVOS NETO	31/12/2023	31/12/2022
Aranceles	3.797.366.692	2.500.566.677
Comisiones	1.726.509.305	1.672.537.900
Otros ingresos por referenciamiento	445.715.092	389.508.525
Total	5.969.591.089	4.562.613.102

3.10. RESULTADOS OPERATIVOS GENERADOS POR ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado por tenencia y compra-venta de títulos valores	55.446.223.412	15.663.283.486
Resultado por acreencias	409.601.782	224.276.012
Resultado de pases	51.585.372	16.443.174
Total	55.907.410.566	15.904.002.672

3.11. OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS

	31/12/2023	31/12/2022
Honorarios por gestiones varias	13.877.967	7.602.641
Donaciones	(21.238.182)	(14.372.609)
Otros ingresos diversos netos	356.915.102	(4.293.966)
Total	349.554.887	(11.063.934)

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

3.12. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

	31/12/2023	31/12/2022
Diferencia de cambio	3.363.587.223	283.557.782
Intereses ganados	2.166.891.637	1.137.180.967
Resultados financieros y por tenencia cartera propia	6.536.298	(3.909.402)
Intereses financieros por arrendamiento	(14.137.499)	(9.549.720)
Intereses perdidos	(1.687.902.138)	(1.872.338.144)
Total	3.834.975.521	(465.058.517)

3.13. RESULTADOS POR PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

	31/12/2023	31/12/2022
Participación en Mercados	39.017.496	297.843.530
Participación en Aval Federal S.G.R.	3.322	(167.892)
Participación en Cuyo Aval S.G.R.	<u> </u>	(26.166.046)
Total	39.020.818	271.509.592

4. MERCADO DE CAPITALES

La Sociedad está inscripta como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral bajo el registro número 28.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

5. PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 821/2019 de la CNV, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación asciende a cuatrocientos setenta mil trescientos cincuenta UVA (UVA 470.350), equivalente a \$ 217.960.190, y la contrapartida líquida mínima exigida asciende a dos cientos treinta y cinco mil ciento setenta y cinco (UVA 235.175), equivalente a \$108.980.095. Al 31 de diciembre de 2023, el Patrimonio Neto de la Sociedad supera el mínimo requerido por el organismo de contralor.

Asimismo, en relación con el dictamen recibido Número IF-2024-11743332-APN-GFF#CNV de fecha 1 de febrero 2024, informamos que la Sociedad da cumplimiento con el Artículo 7, inciso J y del Artículo 8 — Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modf.). El mencionado artículo requiere un Patrimonio Neto Mínimo para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva — Fiduciario Financiero de novecientos cincuenta mil UVA (UVA 950.000), equivalente a \$ 440.230.000, y la contrapartida líquida mínina exigida asciende a cuatrocientos setenta y cinco mil UVA (UVA 475.000), equivalente a \$ 220.115.000. Al 31 de diciembre de 2023, el Patrimonio Neto de la Sociedad supera el mínimo requerido por el organismo de contralor.

Por su parte, la contrapartida mínima se encuentra integrada conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe
----------	---------

Activos disponibles en pesos y moneda extranjera – Cuentas a la vista en bancos locales y del exterior

- Bancos locales en pesos

Bancos Industrial – Cta. Cte. N° 604929/1	438.601.428
Subtotal al 31/12/2023	438.601.428
- Bancos locales en moneda extranjera	
Bancos Industrial – Cta. Cte. N° 604929/2	11.845.923.065
Subtotal al 31/12/2023	11.845.923.065
- Bancos del exterior en moneda extranjera	
BNY Mellon – Cta. 8901366927	20.271.612.806
Subtotal al 31/12/2023	20.271.612.806
Total al 31/12/2023	32.556.137.299
Total al 31/12/2022 (en moneda histórica)	6.650.418.882

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

6. DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE LA SOCIEDAD - RESOLUCIÓN CNV Nº 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual introduce modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda documentación respaldatoria de sus operaciones por los períodos no prescriptos a Iron Mountain Argentina S.A., con domicilio en Av. Amancio Alcorta 2482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, la Sociedad informa que, según lo comunicado por Iron Mountain, documentación perteneciente a la Sociedad enviada a guarda en el año 2013 fue siniestrada en el incendio ocurrido el 24 de abril de 2023. La Sociedad realizó las presentaciones correspondientes ante la CNV indicando cajas y contenidos siniestrados. La información dañada no poseía carácter significativo.

Se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.).

7. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 30 de mayo de 2014, los Accionistas de la Sociedad, reunidos en Asamblea General Ordinaria, aprobaron iniciar el trámite de inscripción de la Sociedad en el registro especial de la CNV para constituir programas globales de emisión de valores representativos de deuda con plazos de amortización de hasta 365 días para ser ofertados con exclusividad a inversores calificados y la creación de un Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo (VCP).

Con fecha 3 de septiembre de 2014 la CNV autorizó mediante la Resolución N° 17.496 el Programa y la oferta pública de cada clase de valores de deuda de corto plazo a ser emitidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene series emitidas vigentes.

8. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

8.1 SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con los accionistas y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
Activo corriente		
Efectivo y saldos en bancos		
Puente Corredor de Bolsa S.A.	68.083.213	332.364.529
Puente Servicios de Inversión S.A.	546.355.563	16.182.686
Total	614.438.776	348.547.215

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	31/12/2023	31/12/2022
Otros créditos		
Contingente Fondo de Riesgo Aval Fo		119.372.767
Contingente Fondo de Riesgo Cuyo A		12.431
Contingente Fondo de Riesgo Campo		1.297.823
Contingente Fondo de Riesgo Garanti	izar S.G.R. 48.122	298.394
Mega QM S.A.	45.244.408	50.334.683
Aval Federal S.G.R.	255.795	79.241
Fideicomiso de Administración Costeros	1.464.318	715.942
Total	79.912.903	172.111.281
Otros créditos en moneda extranjera		
Puente Servicios de Inversión S.A.	1.522.453.977	440.215.195
Puente Casa de Bolsa S.A.	808.450	1.820.576
Puente Holding Limited.	808.450	413.767
Puente Corredor de Bolsa S.A.	816.516.229	565.182.679
Puente Servicios Financieros LLC	2.021.125	-
MegaQM S.A.	3.127.198	2.079.413
Total	2.345.735.429	1.009.711.630
Préstamos otorgados		
Patagonia Energy S.A.	5.286.475.555	3.020.654.144
CC Alvear S.A.	71.738.004	-
Total	5.358.213.559	3.020.654.144
Créditos comerciales		
Comitentes en pesos		
Accionistas/Directores	834	-
Cross Capital S.A.	938	640
Fideicomiso de Administración	54.973	170.164
Costeros	2 113 7 2	1,01101
Puente Corredor de Bolsa S.A.	14	45
Mateque S.A.	339.513.761	-
Terminal Combustibles Campana S.A.	12.087	-
S.A. Economía y Regiones S.A.	5.904	12.705
Total	339.588.511	183.554

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	31/12/2023	31/12/2022
Comitentes en moneda extranjera		
Puente Holding Limited	28.296	19.309
Terminal Combustibles Campana S.A.	167.196	-
Total	195.492	19.309
	31/12/2023	31/12/2022
Pasivo corriente		
Deudas comerciales		
Provisión para gastos comerciales		
Aval Federal S.G.R.	78.581	143.995
Economía y Regionales S.A.	495.676	641.500
Total	574.257	785.495
Comitentes en moneda local		
Directores	-	11.856
Aval Federal S.G.R.	122.749.603	132.083
Campo Aval S.G.R.	-	25.532
Cuyo Aval S.G.R.	1.311	4.083
Puente Corredor de Bolsa S.A.	3.198.679	15.949.145
Puente Casa de Bolsa S.A.	129.035	341.697
Mateque S.A.	-	1.779
Puente Holding Limited	47.899.949	163.262.582
Cross Capital S.A.	9.747	59.183
Terminal Combustibles Campana S.A.	-	70.704
Patagonia Energy S.A.	33.232	245.560
Total	174.021.556	180.104.204

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	31/12/2023	31/12/2022
Deudas comerciales		
Comitentes en moneda extranjera		
Directores	2.116.823	351.776
Aval Federal S.G.R.	2.842.923	1.936.497
Campo Aval S.G.R.	29.110.005	2.084.565
Cuyo Aval S.G.R.	186	127
Puente Corredor de Bolsa S.A.	10.152.653	21.348.193
Puente Casa de Bolsa S.A.	168.716.934	105.388.405
MegaQM S.A.	-	23.850
Mateque S.A.	3.234	2.207
Terminal Combustibles Campana S.A.	-	21.069
Patagonia Energy S.A.	5.585	11.320
Fideicomiso de Administración Costeros	566	386
Economía y Regiones S.A.	21.982	15.000
Total	212.970.891	131.183.395
Préstamos a Pagar		
Puente Holding Limited	5.985.580.882	1.859.322.759
Total	5.985.580.882	1.859.322.759

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

Las operaciones con accionistas y partes relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

_	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones FCI – Mega QM S.A.	279.625.704	629.119.555
Resultados por recupero / pérdidas Fondo de Riesgo – Aval Federal S.G.R.	5.637.189	7.701.665
Otros Ingresos – Puente Casa de Bolsa S.A.	3.492.627	4.392.121
Otros Ingresos – Puente Corredor de Bolsa S.A.	3.492.627	4.392.121
Otros Ingresos – Puente Holding Limited	3.483.355	1.456.198
Otros Ingresos – Puente Servicios de Inversión S.A.	3.463.197	3.393.914
Otros Ingresos – Puente Servicios Financieros	4.224.583	-
Intereses ganados – Préstamos a Accionistas/Directores	-	1.475.004
Intereses ganados – Contingente Aval Federal	943.481	4.229.788
Intereses ganados – Mutuo Puente Holding Limited	-	2.101.229
Intereses ganados – Préstamo Patagonia Energy S.A.	63.332.808	473.320.847
Intereses perdidos – Mutuo Puente Holding Limited	(58.096.972)	(10.894.335)
Sublocación de oficinas – Aval Federal S.G.R.	3.969.000	` <u>-</u>
Ingresos por referenciamiento – Puente Servicios de Inversión S.A.	277.521.479	370.005.015
Ingresos por referenciamiento – Puente Corredor de Bolsa S.A.	437.870	19.503.511
Ingresos por referenciamiento – Aval Federal S.G.R.	539.133	3.948.714
Ingreso por Honorarios – Fideicomiso de Administración Costeros	8.172.575	19.864.891
Total	600.238.656	1.534.010.238

Las operaciones con partes relacionadas se realizaron a precios usuales de mercado.

8.2 REMUNERACIONES A LA ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los honorarios de los Directores fueron imputados a los rubros "Gastos de administración" y "Gastos de comercialización" del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Los honorarios no superan el límite aprobado por los Accionistas.

El detalle es el siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	31/12/2022
Honorarios al Directorio	96.731.951	191.393.022

La Sociedad no posee planes de beneficio a largo plazo para sus empleados y de pagos basados en acciones.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

9. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el rubro "Otros créditos" del Activo No Corriente incluye un depósito en garantía por 32.273.324 y 22.023.455, respectivamente, por el alquiler de las oficinas de la Sociedad en el edificio República Tucumán 1, pisos 2, 6 y 14.
- b) Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Sociedad mantenía en el Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX) la garantía en moneda extranjera exigida para poder operar en la División de Derivados Financieros de dicho Mercado de 103.481.600 y 277.499.961, respectivamente. Las mismas se encuentran expuestas en el rubro "Créditos comerciales".
- c) Al 31 de diciembre 2023 las garantías en títulos públicos que la Sociedad mantenía en concepto de diferimiento de impuestos fueron liberadas, y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantenía un importe de 71.850.323 por las mencionadas garantías y se encontraban expuestos en el rubro "activos a valor razonable" del Activo Corriente.
- d) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantenía 510.131.950 y 348.116.252, respectivamente, en concepto de garantía exigida para operar en el Mercado Abierto Electrónico, ambos expuestos en el rubro "Créditos comerciales".
- e) Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no mantenía garantías requeridas por Bolsas y Mercados Argentina (BYMA). Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantenía 2.241.813.544 en concepto de garantía requerida por BYMA, y la misma se encontraba expuesta en el rubro "Créditos Comerciales".
- f) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro "Otros Créditos" del Activo Corriente incluye un embargo preventivo por 495.000 y 1.541.468, respectivamente, en el marco de un juicio laboral.

10. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La compañía mantiene su compromiso para continuar ejerciendo una adecuada gestión de Riesgos. Durante 2023 se continuó trabajando para lograr un proceso de mejora continua en la gestión, control y mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

En términos de riesgo de crédito, se mantienen actualizadas las políticas y procedimientos, ajustando los mismos al negocio y a las regulaciones vigentes. También, se conservan las herramientas adecuadas para analizar y resolver casos de emisiones de mercado de capitales. Se consolidó el plan iniciado para lograr una mayor automatización en los flujos de aprobación interna y se continuó avanzando en el proceso de actualización de las herramientas de gestión y reporte utilizadas. Sumado a esto, se mantiene un seguimiento y control diario sobre los consumos de los límites de concertación y liquidación a todas aquellas contrapartes con las que la compañía operó en mercados no garantizados.

En relación a los riesgos financieros, se actualizaron las políticas de acuerdo a la revisión de apetito de riesgo definida por el Directorio. Se destaca la existencia de métricas automatizadas de alertas de riesgo de mercado que buscan identificar y mantener la exposición al riesgo previamente definida. En este sentido, la cartera de negociación cuenta con métricas de exposición que se revisan al menos anualmente por tipo de activo para posiciones netas y absolutas, Holding Period, Stop Loss y concentración.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

En términos de riesgo financiero, se mantiene el seguimiento y control diario de la posición de liquidez de la compañía y sus necesidades, Existen alertas diarias asociadas a este cumplimiento.

En términos de riesgo operacional, las políticas y procedimientos que aplica cada gerencia, buscan definir en forma precisa el marco de acción y las medidas a adoptar ante cada situación preparando a la entidad para responder de la mejor manera a través de lineamientos claros y controles para cada proceso. Para ello, se revisan todos los procesos, responsables y debilidades con el propósito de mitigar el riesgo operacional.

Por otro lado, se sostiene al gobierno de riesgos con la recurrente realización de los Comités correspondientes, los cuales continúan siendo una herramienta clave para la gestión de riesgos. Se mantienen tanto el Comité de Riesgos (CAR) como el Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

- El Comité de Riesgos (CAR) tiene por objeto asistir al directorio de la Sociedad en el cumplimiento de su responsabilidad con respecto a la aprobación y supervisión del marco del apetito al riesgo y de la administración integral de riesgos de Puente para la evaluación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos financieros, crediticios, operacionales y otros riesgos, como así también el reporte de eventos e indicadores. Este comité se realiza mensualmente y al mismo asisten los directores ejecutivos, los directores independientes y el responsable de Riesgos.
- El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) tiene como principal responsabilidad el proceso de toma
 de decisiones en lo que respecta a los riesgos de liquidez y financiación y tasa de interés en
 coordinación con las áreas comerciales. En este comité se analizan las necesidades de financiación
 derivadas del negocio. La Gerencia de Riesgos aporta material de análisis y propuestas para
 contribuir en la toma de decisiones además de revisar semanalmente todas las alertas que se
 encuentran vigentes.

10.1 MAPA DE RIESGOS

Las actividades de *Gestión Patrimonial*, *Sales & Trading*, *Capital Markets y Corporate Finance* que desarrolla la compañía conllevan diversos tipos de riesgos, siendo los más relevantes: riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional. Teniendo esto en consideración, la estructura de la Gerencia de Riesgos está conformada del siguiente modo:



El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

MAURO CIRULLI Por Comisión Fiscalizadora



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

10.2 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de sufrir una pérdida potencial, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas oportunamente por un cliente o contraparte, dado por una situación de iliquidez, insolvencia o falta de capacidad operativa.

Para mitigar este riesgo la compañía realiza un análisis detallado de sus clientes. A partir de este análisis, se busca evaluar y minimizar los riesgos inherentes a cada operación. Por consiguiente, ha determinado límites por cliente / entidad para las operaciones diarias que se realicen según el segmento al que pertenece y los activos bajo administración.

En líneas generales, en sus actividades de Gestión Patrimonial y Sales & Trading la compañía no acepta operaciones de clientes que no tengan fondos o títulos valores depositados. De este modo, logra reducir el riesgo crediticio asociado a estas.

Bajo las normas y regulaciones de la Comisión Nacional de Valores, los clientes pueden operar cauciones bursátiles, pases y otras operaciones en los distintos mercados en los que la Sociedad opere. Ante bajas significativas de los precios de esos activos, los clientes podrían no cumplir sus obligaciones y Puente tener que hacerse cargo ante los mercados. La política adoptada es exigir títulos valores en garantía a un nivel superior al de mercado evitando exposiciones a eventuales caídas significativas en las cotizaciones de los mismos. En este sentido, la compañía realiza un monitoreo diario de las posiciones y exposiciones a fin de gestionar desvíos en forma oportuna y eficiente.

El seguimiento de las alertas asociadas a las operaciones de la cartera de Gestión Patrimonial se mantuvo en 2023 sobre la base de las automatizaciones realizadas los años precedentes reduciendo significativamente la cantidad de alertas por la gestión asociada a las mismas y el riesgo operacional relativo a los controles de riesgo de crédito. Sumado a ello, se ha consolidado el proceso de fortalecimiento de todos los controles previos a la operación para garantizar el nivel de solvencia de los clientes al momento de hacer frente a sus operaciones y evitar el financiamiento de clientes.

Asimismo, para las actividades de Capital Markets la compañía realiza la distribución de valores negociables entre el público inversor sobre la base de compromisos de mejores esfuerzos de colocación (best efforts) y sólo acepta celebrar contratos de suscripción previa a la colocación primaria de valores negociables en aquellos casos que los clientes cuenten con una calificación de riesgo adecuada y buena reputación crediticia.

Dentro del marco de riesgo de crédito, se consolido la gestión de riesgo de concertación y liquidación con contrapartes. En este sentido, se sostiene un esquema de límites para mitigar el riesgo implícito en operaciones de que la compañía realiza en mercados no garantizados el cual forma parte del marco normativo correspondiente. La compañía está trabajando en automatizar los controles en tiempo real sobre las operaciones de contrapartes mitigando aún más este riesgo. Es responsabilidad de la gerencia de riesgos controlar los consumos asociados a estos límites y revisar al menos anualmente las líneas establecidas.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

10.3 RIESGO DE MERCADO

Este riesgo se basa en la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de los activos.

Para gestionar la cartera de negociación que se encuentra sujeta al riesgo de mercado se utiliza las siguientes métricas: Credit Limits, Holding Period y Stop Loss, Concentración.

Credit Limits: Límites por emisor y tipo de activos para posiciones netas y absolutas (largas más cortas).

Holding Period: Máxima cantidad de días por emisor y tipo de activo que un activo puede mantenerse en la cartera.

Stop loss: Máxima pérdida aceptada (10%) debido a cambios en los precios de un determinado activo.

Sub limite Concentración Corporativos y Sub soberanos: mide el nivel de concentración de la cartera sobre el límite establecido para cada tipo de activo.

10.4 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad que posee la compañía de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones en la medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

Las políticas de liquidez buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos asumidos tanto por la compañía como por los clientes.

La Gerencia de Riesgos junto con la Tesorería realiza un seguimiento diario de las necesidades de liquidez. Paralelamente, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), se realiza un seguimiento semanal del cumplimiento de la política de liquidez.

Por otro lado, al igual que todos los agentes autorizados por la Comisión Nacional de Valores para actuar como agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación integral (ALyC), la entidad está obligada a mantener un patrimonio neto mínimo de 217.960.190 que deberá surgir de sus estados contables trimestrales y anuales. El patrimonio neto de la Sociedad al cierre del presente ejercicio es de 22.655.367.352.

La Sociedad estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente y estima que el grado de endeudamiento es adecuado para los requerimientos de sus operaciones normales.

Los pasivos de la Sociedad son a corto plazo y la compañía cuenta con la liquidez suficiente para su cancelación. A continuación, se incluye el detalle del plazo de vencimiento de créditos y deudas y si devenga o no intereses al 31 de diciembre 2023:

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	Créditos comerciales	Otros créditos	Préstamos	Deudas comerciales	Deuda por arrendamiento	Deudas financieras	Remuneraciones y cargas sociales	Deudas fiscales
Sin plazo	11.495.223.037	2.337.353.305	-	93.717.005.238	-	-	-	-
Con plazo a vencer:								
Vencido	-	-	-	-	-	-	-	-
Hasta 3 meses	16.989.304.786	467.230.190	5.429.182.354	2.448.886.982		5.985.580.882	5.334.960.560	10.738.592.850
De 3 a 6 meses	-	-	483.714.449	-	322.719.767	-		-
De 6 a 12 meses	-	-	785.207.809	-		-	-	-
Más de 12 meses	-	32.273.324	-	-		-	-	
Total	28.484.527.823	2.836.856.819	6.698.104.612	96.165.892.220	322.719.767	5.985.580.882	5.334.960.560	10.738.592.850
No devenga interés	28.484.527.823	2.836.856.819	-	96.165.892.220	322.719.767	-	5.334.960.560	10.738.592.850
Devenga interés	-	-	6.698.104.612	-	-	5.985.580.882	-	-
Total	28.484.527.823	2.836.856.819	6.698.104.612	96.165.892.220	322.719.767	5.985.580.882	5.334.960.560	10.738.592.850

10.5 RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

A efectos de minimizar los resultados originados en las variaciones del tipo de cambio e intentar cubrir el riesgo de volatilidad en el valor razonable de los activos y pasivos en moneda extranjera, la Sociedad busca mantener una posición equilibrada en moneda extranjera. En el Anexo G, se exponen los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

10.6 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

Para la gestión del riesgo operacional la compañía trabaja en función de cuatro ejes que conforman el ciclo completo: identificación, evaluación, seguimiento y control y mitigación.

En este marco, Puente evalúa su vulnerabilidad ante eventos para comprender su perfil de riesgo operacional y adoptar las medidas correctivas necesarias.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

11. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

11.1 JERAROUIA DE VALORES RAZONABLES

La Sociedad ha categorizado sus activos y pasivos que son medidos a su valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, en tres niveles de valores razonables, basado en la relevancia de la información utilizada para la determinación de los mismos:

- Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye: cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.
- Nivel 3: La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos por parte de la Gerencia de la Sociedad.

En los casos en que la información utilizada para determinar los valores razonables incluya más de un nivel de información, de acuerdo con la jerarquía antes definida, el valor razonable ha sido categorizado en el nivel más bajo que sea significativo para su determinación.

En el cuadro siguiente se exponen los activos y pasivos valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023:

Rubro	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activo</u>				
Activos a valor razonable	25.765.185.762	483.169.153	1.638.746.744	27.887.101.659
Títulos Públicos	15.175.830.678	-	-	15.175.830.678
Obligaciones Negociables	934.941.413	-	-	934.941.413
Fideicomiso Financieros	9.109.201.035	483.169.153	-	9.592.370.188
Fideicomiso Inmobiliarios	-	-	1.638.746.744	1.638.746.744
Fondos Comunes de Inversión	103.376.946	-	-	103.376.946
Mercado de Valores	441.835.690	-	-	441.835.690
Inversiones en Sociedades	14.742	-	-	14.742
Total	25.765.200.504	483.169.153	1.638.746.744	27.887.116.401

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

Al 31 de diciembre de 2022:

Rubro	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo				
Activos a valor razonable	6.604.282.926	672.038.086	1.118.287.884	8.394.608.896
Títulos Públicos	5.982.294.251	-	-	5.982.294.251
Obligaciones Negociables	55.181.721	-	-	55.181.721
Fideicomiso Financieros	-	672.038.086	-	672.038.086
Fideicomiso Inmobiliarios	-	-	1.118.287.884	1.118.287.884
Mercado de Valores	566.806.954	-	-	566.806.954
Inversiones en Sociedades	34.663	-	-	34.663
Total	6.604.317.589	672.038.086	1.118.287.884	8.394.643.559

Técnicas de valoración:

• Activos a valor razonable: el valor razonable fue calculado en base a los precios cotizados en el mercado principal activo donde se transan estas inversiones al cierre de cada ejercicio. Se incluyen Títulos Públicos, las inversiones en Sociedades de Garantía Recíproca, Obligaciones Negociables, Cheques de Pago diferido y las acciones en el Mercado de Valores, que han sido registradas al valor de la última operación efectuada en el Mercado.

Dentro del Nivel 2 se incluye principalmente Fideicomisos financieros.

La Sociedad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

No se verifican transferencias entre los niveles al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2023.

La política de la Sociedad es reconocer transferencias entre los niveles de valores razonables solo a las fechas de cierre de ejercicio.

Para la valuación de los instrumentos clasificados en Nivel 3, la Sociedad ha recurrido a toda la información disponible y técnica de valuación aceptable según el activo. Dicha valuación incluyó evaluar el instrumento y el subyacente del mismo a través de un enfoque de mercado. En virtud de tratarse de inversiones inmobiliarias, los datos de entrada considerados consistieron en el precio en dólares estadounidenses por metro cuadrado de propiedades comparables, así como factores de construcción y comercialización. Por lo tanto, un incremento significativo de dichos factores generaría un incremento significativo del valor razonable.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

11.2 VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

12. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la IGJ y el artículo 27 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Sociedad.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en su reunión de fecha 7 de abril de 2022 y su cuarto intermedio del día 13 de abril de 2022, resolvió destinar del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, la suma de 281.900.000 al pago de dividendos en efectivo, y el saldo restante para incrementar la Reserva Facultativa (los mencionados importes son en moneda de diciembre de 2021).

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en su reunión de fecha 6 de octubre de 2022, resolvió desafectar parcialmente la Reserva Facultativa por la suma de 521.080.000, y distribuir en carácter de dividendos en efectivo y en especie, en proporción a la tenencia de cada uno de los accionistas.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en su reunión de fecha 5 de abril de 2023, resolvió destinar el resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 por la suma de 64.752.959 al pago de dividendos en especie, y asimismo desafectar la Reserva Facultativa por 69.354.550 para el pago de dividendos en especie (los mencionados importes son en moneda de la fecha de la Asamblea).

El Directorio, en su reunión de fecha 20 de diciembre de 2023, resolvió aprobar la distribución de dividendos anticipados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 por la suma de 6.056.581.212, reservándose el Directorio la facultad de determinar oportunamente el modo y condiciones en que se pondrá a disposición de los accionistas el dividendo anticipado aprobado, asimismo dichos dividendos serán puestos a disposición y exigibles a partir del 15 de enero de 2024, habiendo sido pagados en dicha fecha

13. PRÉSTAMOS

13.1 Préstamos otorgados (en moneda histórica)

Acuerdo con Transcon S.A.

Con fecha 1 de junio de 2022, en virtud de sucesivas adendas firmadas entre la Sociedad y Transcon S.A, el prestatario aceptó ingresar en un acuerdo de refinanciación de los importes adeudados. La suma acordada incluye los desembolsos ya efectuados en los préstamos originarios, por un importe total de 31.882.500 pesos argentinos, ampliable hasta la suma de 100.000.000.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

Con fecha 11 de julio de 2022 y 21 de septiembre de 2022 se han realizado desembolsos adicionales por la suma de 4.000.000 y 6.000.0000 pesos, respectivamente.

Con fecha 29 de junio de 2023 la Sociedad y el prestatario firmaron la primera adenda al acuerdo de refinanciación mencionado. De esta manera, ambas partes acordaron modificar la periodicidad de pago de los intereses compensatorios y punitorios, incluir una nueva tasa de interés compensatorio, solicitar la renovación del plazo de pago desde el 10 de junio de 2023 hasta el 10 de junio de 2024 inclusive, y capitalizar el monto adeudado por la suma de 47.615.783 pesos.

En consecuencia, el prestatario se compromete a abonar mensualmente en la fecha de pago un interés compensatorio equivalente a la tasa de caución a 30 días publicada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A., más un margen de 15%.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital adeudado por el prestatario asciende a 47.615.783 pesos.

Argul y Cia S.A.

Con fecha 19 de enero de 2022, la Sociedad se comprometió con la compañía Argul y Cia S.A. a otorgar un préstamo de dinero hasta el monto de 200.000.000 pesos argentinos. Con fecha 25 de agosto de 2022 se realizó una adenda al contrato original en donde se firmó una ampliación del préstamo, hasta la suma de 268.000.000 pesos argentinos, efectuando un desembolso adicional el 26 de agosto de 2022 por 68.000.000.

Al 31 de diciembre de 2023 el préstamo fue cancelado en su totalidad.

Acuerdo con Libus S.A.

Con fecha 2 de febrero de 2023, la Sociedad se comprometió con la compañía Libus S.A. a otorgar un préstamo de dinero hasta el monto de 325.000.000 pesos, efectuándose el desembolso el día 3 de febrero de 2023.

Con fecha 29 de noviembre de 2023 se solicitó la ampliación de la línea de crédito del capital por un monto de 400.000.000 pesos argentinos, efectuándose el desembolso con fecha 6 de diciembre de 2023. Asimismo, las partes acordaron modificar la cláusula relacionada al pago de los intereses compensatorios. En consecuencia, la periodicidad se modifica de manera trimestral a mensual.

El Mutuo devenga intereses compensatorios pagaderos a la tasa de caución a 30 días que publica Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") más 10 % nominal anual.

Este préstamo se encuentra garantizado por instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital adeudado por el prestatario asciende a 725.000.000 pesos.

Acuerdo con cliente

Con fecha 16 de febrero de 2023, la Sociedad se comprometió con un cliente a otorgar un préstamo de dinero por hasta la suma de 1.000.000 dólares estadounidenses, efectuándose un desembolso por un importe de 450.000 dólares estadounidenses con fecha 27 de febrero de 2023.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

Con fecha 28 de junio de 2023 las partes firmaron una adenda al contrato original y acordaron modificar la cláusula relacionada al plazo del contrato. En consecuencia, el prestatario reembolsará a la Sociedad el día 26 de junio de 2024 cualquier suma de dinero adeudada.

El Prestatario se compromete a abonar en la fecha mencionada, un interés compensatorio equivalente a la tasa de 14% nominal anual.

Este préstamo se encuentra garantizado por instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital adeudado por el prestatario asciende a 450.000 dólares estadounidenses.

Patagonia Energy S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2023, la Sociedad se comprometió a otorgar un préstamo de dinero hasta el monto de 6.000.000.000 pesos argentinos, efectuándose el desembolso el día 28 de diciembre de 2023 por la suma de 5.244.666.225 pesos argentinos. El prestatario se comprometió a abonar en la fecha de pago un interés compensatorio equivalente a la tasa de caución a 1 día publicada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A., más un margen de 10%. El plazo de la operación fue por 7 días, y el 4 de enero de 2024 el mismo fue cancelado.

Acuerdo con CC Alvear S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2023 y 8 de septiembre de 2023, la Sociedad se comprometió con la compañía CC Alvear S.A. a otorgar un préstamo de dinero por la suma de 35.000.000 y 18.000.000 pesos argentinos, respectivamente.

Ambos préstamos de dinero devengan intereses compensatorios pagaderos en un único pago junto con el capital desembolsado el día 16 de agosto de 2024 y 8 de septiembre de 2024, a la tasa de caución a 1 día que publica Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA").

Al 31 de diciembre de 2023 el capital adeudado por el prestatario asciende a 53.000.000 pesos argentinos.

Acuerdo con Hangares Buenos Aires S.A.

Con fecha 23 de octubre de 2023, la Sociedad se comprometió con la compañía Hangares Buenos Aires S.A. a otorgar un préstamo de dinero por la suma de 200.000.000 pesos argentinos, efectuándose el desembolso el día 24 de octubre de 2023.

Con fecha 11 de diciembre de 2023 la prestataria efectuó una precancelación parcial del capital por la suma de 10.822.368 pesos argentinos.

Con fecha 20 de diciembre de 2023 la prestataria efectuó una precancelación parcial del capital por la suma de 52.805.535 pesos argentinos.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

El Mutuo devenga intereses compensatorios pagaderos a la tasa de caución a 7 días que publica Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") más 10 % nominal anual.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital adeudado por el prestatario asciende a 136.372.097 pesos argentinos.

13.2 Préstamos recibidos

Acuerdo con Puente Holding Limited

Con fecha 27 de diciembre de 2023, la Sociedad se comprometió con Puente Holding Limited a recibir un mutuo de valores sobre la especie "Bonos Globales de la República Argentina amortizables en dólares estadounidenses STEP UP 2030" (GD30) V/N 15.000.000, transferidos a la cuenta del mutuario el mismo día de la suscripción del contrato. El mutuo devengaba un interés del 1% nominal anual. El 12 de enero de 2024 la Sociedad realizó una precancelación parcial por V/N 5.000.000 y el 14 de febrero la Sociedad realizó la cancelación total de lo adeudado por V/N 10.000.000.

14. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de cuentas de orden es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas de Orden Deudoras		
Mercado de valores a Liquidar – Pesos Depositos de terceros – Dólares Depositos de terceros - Valores negociables	19.506.304.938 51.971.006 1.163.991.093.515	5.110.757.369 17.881.131 795.635.875.686
-	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas de Orden Acreedoras		
Créditos comitentes - Pesos Comitentes - Dólares Depositos - Valores negociables en custodia	(19.506.304.938) (51.971.006) (1.163.991.093.515)	(5.110.757.369) (17.881.131) (795.635.875.686)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Puente Hnos. S.A. mantiene títulos de terceros en custodia por 19.413.176.576 y 33.339.077.042 (en valores nominales), respectivamente

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

MAURO CIRULLI Por Comisión Fiscalizadora SERGIO M. VICARI Socio



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

15. RESOLUCIÓN GENERAL Nº 622 DE LA CNV

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1°, Capitulo III, Titulo IV de la Resolución General N° 622 de la CNV a continuación se presenta la información solicitada por dicha Resolución en formato de Anexos o se detallan las Notas a los presentes Estados Financieros que exponen dicha información:

Propiedad, Planta y Equipo	Anexo A
Activos Intangibles	Anexo B
Inversiones en activos a valor razonable y en asociadas	Anexo C
Otras inversiones	No aplicable
Previsiones	Anexo E
Costo de las mercaderías o productos vendidos. Costo de los servicios prestados	No aplicable
Activos y Pasivos en moneda extranjera	Anexo G
Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Anexo H

16. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El contexto económico en el cual opera la Sociedad continúa siendo complejo, donde es posible observar durante los últimos años altos niveles de inflación, alcanzando en el año 2022 un incremento del 94,8% y en 2023 un 211%.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, generándose un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de aproximadamente el 120% a partir del 13 de diciembre de 2023.

A continuación, se mencionan las principales medidas:

- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto 29/2023
 Impuesto País.
- Resoluciones emitidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas a aumento de alícuota de pago a cuenta del "Impuesto País" para la importación de ciertas mercaderías y reducción de alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho impuesto.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante, debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción de subsidios a la energía y al transporte.

Adicionalmente, con fecha 21 de diciembre de 2023 Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina. Dicho decreto contiene más de 300 medidas y desregulaciones. Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2) [En pesos, ver nota 2.1.1]

entró en vigencia, y, al mismo tiempo, la Confederación General del Trabajo y otros sectores que rechazan la norma, presentaron el pedido de medidas cautelares ante la Justicia, lo que llevó a la suspensión de ciertos artículos del mencionado DNU.

Asimismo, con fecha 22 de diciembre de 2023, se publicó el Decreto Nº 72/2023 relacionado con los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), el cual amplía la Comunicación "A" 7918 del BCRA. La suscripción de estos bonos podrá hacerse por hasta el monto de la deuda por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y por servicios hasta el 12 de diciembre de 2023, y podrán darse en pago para la cancelación de obligaciones impositivas y aduaneras, con más sus intereses, multas y accesorios, dependiendo de la serie suscripta.

Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley denominado "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética, contractual, administrativa/regulatoria, societaria, entre otras áreas. Con fecha 2 de febrero de 2024, la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación aprobó el Proyecto de Ley en general mientras que el 7 de febrero de 2024, el Proyecto de Ley fue retirado del Congreso de la Nación luego de haber sido sometido a la votación en particular. Actualmente, el Proyecto de Ley ha sido sometido nuevamente a Comisiones.

La Gerencia y el Directorio de la Sociedad realizan un seguimiento permanente de la situación descripta, aunque estiman que no tendrá un impacto significativo a nivel patrimonial, financiero ni en la operatoria de la Sociedad.

17. HECHOS POSTERIORES

Los principales hechos posteriores al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que afectan las actividades de la Sociedad, fueron detallados en las notas precedentes.

18. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Puente Hnos. S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de marzo de 2024.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



48.

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentados en forma comparativa (ver nota 2)

ANEXO A

Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2023

	Mobiliario	Equipos de oficina	Mejoras sobres inmueble	Rodados	Derechos de uso por	Total
			andaniado		arremente	
Costo						
Saldos al inicio del ejercicio	218.828.097	795.227.120	529.965.013	52.041.269	1.846.306.175	3.442.367.674
Aumentos Disminiciones	67.617.225	71.084.652	1 1	95.605.200	132.770.439	367.077.516
Saldos al cierre del ejercicio	286.445.322	866.311.772	529.965.013	147.646.469	1.979.076.614	3.809.445.190
Depreciación						
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(185.976.932)	(645.978.595)	(529.965.013)	(17.589.269)	(1.339.507.688)	(2.719.017.497)
Depreciación del ejercicio	(14.580.368)	(41.762.571)		(11.331.029)	(258.629.652)	(326.303.620)
Depreciaciones acumulada al cierre del ejercicio	(200.557.300)	(687.741.166)	(529.965.013)	(28.920.298)	(1.598.137.340)	(3.045.321.117)
Valores residuales al 31 de diciembre de 2023	85.888.022	178.570.606	•	118.726.171	380.939.274	764.124.073

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Por Comisión Fiscalizadora MAURO CIRULLI

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122 SERGIO M. VICARI



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136 ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentados en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

ANEXO A (Cont.)

Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2022

					Derechos de	
-	Mobiliario	Equipos de oficina	Mejoras sobres inmueble alquilado	Rodados	uso por arrendamiento	Total
Costo						
Saldos al inicio del ejercicio	178.833.640	739.886.818	529.965.013	15.491.232	1.215.592.845	2.679.769.548
Aumentos	39.994.457	56.748.849	•	36.550.037	630.713.330	764.006.673
Disminuciones		(1.408.547)	-	-	-	(1.408.547)
Saldos al cierre del ejercicio	218.828.097	795.227.120	529.965.013	52.041.269	1.846.306.175	3.442.367.674
Depreciación						
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(178.548.163)	(606.044.401)	(529.965.013)	(15.491.232)	(1.038.218.797)	(2.368.267.606)
Depreciación	(7.428.769)	(39.934.194)		(2.098.037)	(301.288.891)	(350.749.891)
Depreciaciones acumulada al cierre del ejercicio	(185.976.932)	(645.978.595)	(529.965.013)	(17.589.269)	(1.339.507.688)	(2.719.017.497)
Valores residuales al 31 de diciembre de 2022	32.851.165	149.248.525	-	34.452.000	506.798.487	723.350.177

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Por Comisión Fiscalizadora MAURO CIRULLI

SERGIO M. VICARI

MARCELO BARREYRO

Presidente

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136 ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentados en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

Activos intangibles al 31 de diciembre de 2023

ANEXO B

Licencias Total	493.923.704 493.923.704 10.166.020 10.166.020	504.089.724 504.089.724	reicio (421.428.684) (421.428.684)	(70.439.356) (70.439.356)	ejercicio (491.868.040) (491.868.040)	de 2003 12 221 684 12 221 684
	Costo Saldos al inicio del ejercicio Aumentos	Saldos al cierre del ejercicio	Depreciación Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	Valores residuales al 31 de diciembre de 2023

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Por Comisión Fiscalizadora MAURO CIRULLI

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122 SERGIO M. VICARI

MARCELO BARREYRO

Presidente



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136 ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentados en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

Activos intangibles al 31 de diciembre de 2022

ANEXO B (Cont.)

1	Licencias	Total
Costo		
Saldos al inicio del ejercicio	527.963.029	527.963.029)
Disminuciones	(34.039.325)	(34.039.325)
Saldos al cierre del ejercicio	493.923.704	493.923.704
Denreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(351.793.444)	(351.793.444)
Depreciación del ejercicio	(71.213.092)	(71.213.092)
Disminuciones	1.577.852	1.577.852
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(421.428.684)	(421.428.683)
Valores residuales al 31 de diciembre de 2022	72.495.021	72.495.021

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Por Comisión Fiscalizadora MAURO CIRULLI

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122 SERGIO M. VICARI

MARCELO BARREYRO

Presidente

52.

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

ANEXO C

Activos a valor razonable

Denominación		31/12/2023		31/12/2022
Denomination	VN	Cotización	Importe	Importe
Activo Corriente				
Títulos Públicos				
ARG. BONO TESORO \$ AJ.CER 3.75% 14/04/2024	200.000.000	3,38	676.000.000	-
ARG. BONO TESORO \$ AJ CER 1.50% 25/03/2024	63.000.000	12,77	804.510.000	11.195
US TREASURY BILL ZCP VTO 18/01/24 U\$S	1.000.000	806,56	806.556.864	-
US TREASURY BILL ZCP VTO 25/04/2024	2.000.000	794,12	1.588.242.777	-
US TREASURY BILL ZCP U\$S 04/01/2024	2.000.000	797,61	1.595.215.722	-
TREASURY BILL ZCP VTO 21/03/2024	2.000.000	799,25	1.598.502.566	-
US TREASURY BILL ZCP VTO 18/01/24 U\$S	2.000.000	806,56	1.613.113.727	-
ARG. BONO REP. ARGENTINA U\$S STEP UP 09/07/2030	10.783.981	554,98	5.984.925.000	941.735.332
ARG. BONO REP ARGENTINA USD 1% 2029	12.823	404,22	5.183.377	-
ARG. BONO PCIA BS AS \$ CANC DE DEUDA VTO 27/02/25	30.762.446	1,00	30.762.446	-
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	94.581	404,22	38.232.004	-
ARG. BONO TESORO \$ AJ.CER 4.25% 14/02/2025	100.000.000	3,29	328.500.000	-
TD MUNICIPALIDAD CIUD CORDOBA \$ 36M	609	1,08	656	-
ARG. PAR \$ 2038	1.049.000	101,13	106.088.003	71.850.323
ARG. BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP 09/07/2035				906.978.001
TREASURY BILL VTO 17/01/2023				1.093.118.140
US TREASURY BILL 16/03/2023				765.856.586
ARG. BONO DE LA NACION ARG EN MONEDA DUAL VTO 09/2023 (TDS23)				743.840.212
TREASURY BILL ZCP VTO 23/03/23				542.862.748
ARG. BONO TESORO \$ AJ CER 1,40% 25/03/2023				276.023.950
ARG. TD CIUDAD DE BS.AS. \$ CL 22 29/03/2024				194.008.843
ARG. TD CIUDAD DE BS AS LEY N 6385 \$				142.937.354
ARG. BONO NACIONA MONEDA DUAL 28/02/2024				118.257.909
ARGNO TESOR \$ AJ CER 1.45-5 13/8/2023				99.322.310
ARG. BONO EMER. PCIA MZA VTO 28/05/25 \$				35.967.583
ARG. CORDOBA U\$S 7.125% 2026				32.394.180
ARG. BONO DE LA NACION ARG EN MONEDA DUAL VTO 07/2023 (TDL23)				16.804.285
ARG. BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030				274.777
BONO DEL TESORO BONCER				50.523
Total			15.175.833.142	5.982.294.251

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentados en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

	1			
Obligaciones Negociables	-0-	1.007.00		
ON MASTELLONE HNOS REGS 10,95% VTO 30/06/2026	793	1.005,00	796.965	-
ON PAN AMERICAN CL 18 VTO 07/02/27 U\$S	20.000	361,00	7.220.000	-
ON IRSA CLASE 16	14.949	980,00	14.650.020	-
ON CENTRAL PUERTO REG S 2025	57.000	1.010,00	57.570.000	-
ON IMPSA CL 7 VTO 30/12/36 USD	81.982	808,45	66.278.347	45.228.631
ON TELECOM ARGENTINA SA CL 14 60M	132.000	540,00	71.280.000	-
ON CGC DOLAR-L 24 M	500.000	640,00	320.000.000	-
ON GEN MED SA CL 26 VTO 12/04/26 U\$S	496.834	554,00	275.246.036	-
ON ALBANESI ENERGIA SA DOLAR LINKED 21/09/2025	230.000	530,00	121.900.000	-
ON YPF S.A. REGS. 8.5% VTO 27/06/2029				6.697.363
ON MSU ENERGY SA 211/12/2023 U\$s				1.698.688
ON PYME ASO CIV SUM CNV GAR CL 1 S1				1.557.038
Total			934.941.368	55.181.721
Filding Figure				
Fideicomisos Financieros FF AGUADA DEL CHIVATO /AGUADA BOCAREY 8/5/2031 (Anexo G)	1.274.988	378,00	481.945.464	668.227.964
Valor de Deuda Fiduciario Granjas Ovoprot	1.480.000	0,83	1.223.516	3.810.122
FF GLOBAL ARSA I	14.811.709	615,00	9.109.201.035	3.010.122
Total	14.011.705	013,00	9.592.370.015	672.038.086
Total			9.392.370.013	072.038.080
Fideicomisos Inmobiliarios				
Fideicomiso Work Plaza I (Anexo G)	2.027.023	808,45	1.638.746.712	1.118.287.884
Total			1.638.746.712	1.118.287.884
Fondos comunes de inversiones Internacionales				
BNY MELLON US DOLLAR LIQUIDITY FUND SERVICE SHARE	127.868	808,45	103.374.732	-
Total			103.376.944	-
Total activo corriente			27.445.265.969	7.827.801.942
Activo No Corriente				-
				-
Mercados de Valores				-
Acciones del Rofex Inversora	-	-	-	29.255.238
Acciones del Mercado de Valores de Mendoza	-	-	25 101 001	25.084.979
Acción Mercado Argentino de Valores	-	-	25.191.891	-
Acción Rofex	220.451	1 202 50	19.276.471	-
Acciones del Matba- Rofex	330.451	1.202,50	397.367.328	512.466.737
			441.835.690	566.806.954
Total activo no corriente			441.835.690	566.806.954
TOTAL	1 1	l	27.887.101.659	8.394.608.896

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

MAURO CIRULLI Por Comisión Fiscalizadora SERGIO M. VICARI Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122



54.

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

ANEXO C (Cont.)

Inversiones en asociadas

			Valor	Valor			Ú	Última información disponible al 31/12/2023	nible al 31/12/2023
Concepto	Clase	Cantidad	Nominal Unitario	Nominal Total	31/12/2023 31/12/2022	31/12/2022	Capital Social	Patrimonio Neto	Actividad
Sociedades de Garantía Recíproca									
Aval Federal S.G.R. (*)	Ordinarias	10	1,00	10	4.340	2.270	240.000	2.270 240.000 103.919.873	Otorgamiento de Garantías
Garantizar S.G.R. (**)	Ordinarias	400	1,00	400	400	1.248			
Cuyo Aval S.G.R. (*)	Ordinarias	10.000	1,00	10.000	10.000	31.141			
Campo Aval S.G.R. (**)	Ordinarias	2	1,00	2	2	4			
Total					14.742	34.663			

(*) La última información disponible a la fecha de emisión corresponde a los Estados Contables al 30 de septiembre de 2023. (**) Valuadas a costo.

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

> Por Comisión Fiscalizadora MAURO CIRULLI

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122 SERGIO M. VICARI Socio

MARCELO BARREYRO

Presidente



55.

PUENTE HNOS. S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

ANEXO E

Movimiento de previsiones

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Efecto del RECPAM	Aumentos/ (Disminuciones)	Saldos al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022
Deducidas del Activo					
Deudores incobrables	117.061.222	(79.470.230)	(5.637.189)	31.953.803	117.061.222
Total	117.061.222	(79.470.230)	(5.637.189)	31.953.803	117.061.222
Deducidas del Pasivo					
Contingencias	53.717.819	(36.467.819)	97.389.176	114.639.176	53.717.819
Total	53.717.819	(36.467.819)	97.389.176	114.639.176	53.717.819

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte





Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

ANEXO G

Activos y pasivos en moneda extranjera

Rubros	31/12/2023				31/12/2022
	Clase de la	Cantidad	Tipo de	Importe	Importe
Activo					
Activo Corriente					
Efectivo y saldos en bancos					
Bancos propios	U\$S	358.948	808,45	290.191.802	3.060.400.288
	Euro	-	893,90	-	4.970.596
Bancos - Cuentas Comitentes	U\$S	2.233.670	808,45	66.481.810.622	36.858.092.755
	Euro	5.547	893,90	4.958.328	-
Depósitos en Caja de Valores	U\$S	4.445.728	808,45	3.594.148.802	64.568.170
	Euro	-	893,90	-	10.458.750
B / ' 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	U\$S	4.420.627	808,45	3.573.856.248	1.193.054.897
Depósitos de comitentes en Caja de Valores	Euro	95.087	893,90	84.998.339	571.158.190
Activos a valor razonable					
Obligaciones Negociables	U\$S	538.650	808,45	435.471.412	46.927.320
Títulos Públicos	U\$S	16.364.614	808,45	13.229.972.297	4.282.944.988
Fideicomisos Inmobiliarios	U\$S	2.027.023	808,45	1.638.746.744	1.118.287.884
Fideicomisos Financieros	U\$S	11.863.624	808,45	9.591.146.672	668.227.964
Fondos comunes de Inversión en moneda extranjera	U\$S	127.871	808,45	103.376.946	-
Créditos comerciales					-
Comitentes	U\$S	154.658	808,45	125.033.527	23.451.154
Connectics	Euro	64	893,90	57.183	70.272.806
Mercado a Término de Rosario	U\$S	-	808,45		70.272.000
Garantía BYMA	U\$S	_	808,45	_	2.241.813.544
Garantía M.A.E.	U\$S	631.000	808,45	510.131.950	348.116.252
Garantía por operaciones propias Rofex	U\$S	128.000	808,45	103.481.600	277.499.960
Bolsas y mercado Argentino – BYMA a liquidar	U\$S	288.569	808,45	233.293.250	277.199.900
Maeclear a liquidar	U\$S	200.507	808,45	233.273.230	12.963.763
Saldos pendientes de liquidación por amortización	U\$S	_	808,45	_	484.702.205
Préstamos	0 45		000,15		101.702.203
Préstamos otorgados en moneda extranjera	U\$S	450.690	808,45	364.360.663	_
Otros créditos	0,5	.50.050	000,15	20 112001002	
Deudores varios	U\$S	2.900.574	808,45	2.344.969.057	1.050.578.868
Total del Activo Corriente				102 710 007 442	52 222 022 104
Total del Activo Corriente				102.710.005.442	52.323.922.184
Activo no Corriente					
Otros créditos					
Depósitos en garantía	U\$S	39.920	808,45	32.273.324	22.023.455
Total del Activo no Corriente				32.273.324	22.023.455
				020270027	22.020.100
Total del Activo				102.742.278.766	52.345.945.639

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentados en forma comparativa (ver nota 2)

[En pesos, ver nota 2.1.1]

Rubros	31/12/2023				31/12/2022
	Clase de la Moneda Extranjera	Cantidad	Tipo de cambio	Importe	Importe
Pasivo					
Pasivo Corriente					
Deudas comerciales					
Comitentes	U\$S	77.518.507	808,45	62.669.836.765	25.576.182.266
	Euro	98.527	893,90	88.073.301	17.032.968.079
Títulos a entregar	U\$S	50.181	808,45	40.568.916	-
Obligaciones Negociables	U\$S	-	808,45	-	494.035.770
Bolsas y Mercados Argentinos - BYMA a liquidar en moneda extranjera - Pasivo	U\$S	-	808,45	-	1.579.422
Rentas y amortizaciones a pagar	U\$S	-	808,45	-	-
	Euro	-	893,90	-	-
Deuda por arrendamiento					
Deuda por arrendamiento	U\$S	399.183	808,45	322.719.767	419.735.517
Deudas financieras					
Préstamos	U\$S	7.403.774	808,45	5.985.580.882	1.859.322.758
Total del Pasivo Corriente				69.106.779.631	45.383.823.812
Pasivo No Corriente					
Deuda por arrendamiento					
Deuda por arrendamiento	U\$S	-	808,45	-	192.535.981
Total del Pasivo No Corriente				-	192.535.981
Total del Pasivo				69.106.779.631	45.576.359.793

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

MAURO CIRULLI Por Comisión Fiscalizadora SERGIO M. VICARI Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122



Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.669.136

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa (ver nota 2)

ANEXO H Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550

		31/12/2022		
Concepto	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Remuneraciones y cargas sociales	5.483.984.691	2.350.279.153	7.834.263.844	7.663.307.465
Gratificaciones al personal	5.267.339.602	2.257.431.258	7.524.770.860	3.218.190.323
Impuestos sobre los ingresos brutos	683.244.017	-	683.244.017	901.090.522
Derechos bolsas y mercados	45.261.114	-	45.261.114	57.730.318
Honorarios y retribuciones de terceros	557.696.110	239.012.619	796.708.729	974.688.875
Gastos bancarios	146.553.431	62.808.613	209.362.045	216.609.418
Servicios varios	51.596.961	22.112.983	73.709.944	77.005.206
Gastos de marketing y publicidad	387.682.296	-	387.682.296	144.147.484
Gastos varios	57.961.925	24.840.825	82.802.296	73.003.403
Alquileres	7.206.689	3.088.581	10.295.270	38.669.511
Gastos de seguridad	16.713.784	7.163.050	23.876.834	19.239.674
Otros impuestos	292.693.926	125.440.254	418.134.180	535.380.725
Gastos de representación	53.629.289	22.983.981	76.613.270	107.882.504
Servicios de información	397.481.485	-	397.481.485	393.551.297
Gastos de oficina	93.180.273	39.934.403	133.114.676	83.727.423
Honorarios al directorio y síndicos	146.676.099	62.861.185	209.537.284	215.924.673
Expensas	88.294.919	37.840.680	126.135.599	84.904.933
Gastos de computación	340.861.147	146.083.348	486.944.495	404.361.570
Gastos de viajes	217.962.067	93.412.314	311.374.381	245.034.886
Depreciación de PP&E y amortización				
de activos intangibles	277.720.083	119.022.893	396.742.976	428.601.236
Seguros	135.918.392	58.250.739	194.169.131	188.042.419
Tasas y contribuciones	40.858.966	17.510.985	58.369.951	32.187.250
Gastos de reparación y mantenimiento	116.429.635	49.898.415	166.328.050	113.093.537
Gastos de limpieza	18.005.794	7.716.769	25.722.563	24.836.718
Gastos de correo	2.704.505	1.159.073	3.863.578	5.490.942
Capacitación	11.400.927	4.886.111	16.287.038	2.917.391
Papelería y útiles	880.398	377.313	1.257.711	3.671.428
Cuotas cámaras	3.099.312	1.328.276	4.427.588	4.215.606
Gastos por operaciones en mercados	71.288.646	-	71.288.646	96.154.986
Viáticos	4.371.792	1.873.625	6.245.471	4.332.462
Totales al 31/12/2023	15.018.698.275	5.757.317.446	20.776.015.721	·
Totales al 31/12/2022	11.955.319.298	4.402.674.887		16.357.994.185

El informe de fecha 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte



Deloitte & Co. S.A. Carlos María Della Paollera, 261 Piso 4 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700 Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340

www.deloitte.com/ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Puente Hnos. S.A.
CUIT N°: 30-70102707-4

Domicilio legal: Tucumán 1 Piso 14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<u>Informe sobre la auditoría de los estados financieros</u>

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Puente Hnos. S.A. 31 de diciembre de 2023 (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 18 y los Anexos A, B, C, E, G y H, que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Puente Hnos S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestión clave de la auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio económico. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Registro de ingresos por aranceles y resultados por tenencia y compra – venta de títulos valores

Descripción de la Cuestión Clave de la Auditoría

Una porción de los ingresos operativos de la Sociedad consiste en aranceles y resultados por tenencia y compra – venta de títulos valores, determinadas por un volumen significativo de transacciones donde el ingreso para la Sociedad es una parte mínima de las mismas. El procesamiento y registro de estos ingresos proviene de sistemas por lo que está altamente automatizado y se basa en términos contractuales con clientes y otras contrapartes.

Debido a la naturaleza de la operatoria, la Sociedad utiliza sistemas automatizados para procesar y registrar sus transacciones de ingresos por aranceles y resultados por tenencia y compra – venta de títulos valores.

Identificamos dichos ingresos como una cuestión clave de auditoría porque los sistemas de la Sociedad para procesar y registrar los ingresos están altamente automatizados. Esto requirió un mayor grado de esfuerzo del auditor, incluida la necesidad de involucrar a profesionales con experiencia en tecnología de la información (TI), para identificar, probar y evaluar los sistemas, aplicaciones de software y controles de la Sociedad.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con los sistemas de la Sociedad para procesar transacciones de ingresos incluyen los siguientes, entre otros:

Con la ayuda de nuestros especialistas en TI, nosotros:

- Identificamos los sistemas importantes utilizados para procesar transacciones de ingresos y
 probamos los controles generales de TI sobre cada uno de estos sistemas, incluida la prueba
 de los controles de acceso de usuarios, los controles de gestión de cambios y los controles de
 operaciones de TI.
- Probamos los controles diseñados por la gerencia de la Sociedad para mantener o monitorear la segregación de funciones entre los usuarios de los sistemas utilizados para procesar transacciones de ingresos.
- Probamos los controles de las interfaces entre los sistemas para procesar transacciones de ingresos y el sistema contable, los controles dentro de los flujos de ingresos relevantes, así como los controles diseñados para garantizar la precisión y la integridad de los ingresos.

- Creamos visualizaciones de datos para evaluar los ingresos registrados por aranceles y resultados por tenencia y compra – venta de títulos valores y evaluar las tendencias en los datos transaccionales.
- Ejecutamos pruebas sustantivas de detalle para testear los ingresos.
- Leímos y probamos la exactitud e integridad de la información incluida en los estados financieros.

4. <u>Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)</u>

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y la Reseña informativa requerida por el artículo N° 4 del Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero

no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos

todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

<u>Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios</u>

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
 - 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora: 100 %.
 - 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100 %.
- e) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 5 de los estados financieros adjuntos, en relación al Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
- f) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 150.278.043 y no era exigible a esa fecha.

g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024

DELOITTE & Co. S.A.Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3

SERGIO M. VICARI Socio Contador Público (U.B.A.) CPCECABA - T° 340 - F° 122

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de **PUENTE HNOS. S.A.**

Domicilio legal: Domicilio legal: Tucumán 1 Piso 14

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

<u>Opinión</u>

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de PUENTE HNOS. S.A. ("la Sociedad") informamos que, de acuerdo con lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y lo establecido en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, hemos llevado a cabo los controles que nos imponen la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos acerca de los estados contables adjuntos de PUENTE HNOS. S.A que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los correspondientes estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus Anexos A, B, C, E, G y H en sus notas 1 a 18 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores y la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de PUENTE HNOS S.A. al 31 de diciembre de 2023 y sus ganancias y pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Sergio Vicari, quien emitió su informe de fecha 8 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del

CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la Memoria al 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que somos independientes de Puente Hnos. S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección de la sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros objetos de nuestro examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora

También:

- a) Identificamos y evaluamos riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplicación de procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicios suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de Puente Hnos. S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de Puente Hnos. S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúanos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de Puente Hnos. S.A en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra tarea.

También proporcionamos al Directorio de Puente Hnos. S.A una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- Los estados financieros mencionados en el apartado I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- Las cifras de los estados financieros mencionados en el apartado I de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- Los estados financieros mencionados en el apartado I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances;
- En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, durante el ejercicio hemos aplicado los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo que formular observaciones adicionales al respecto.
- Se verificó el efectivo cumplimiento de la garantía de los directores en los términos de las disposiciones vigentes.

- La Memoria del Directorio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y la Ley N° 21.831 de Mercado de Capitales, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, incluidas en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que sea materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- En relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida, acorde a lo requerido en el Artículo 20 de la Sección VI del Capítulo II, del Título VII de los Agentes de Liquidación y Compensación de la Resolución 622/2013 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia sobre la información incluida en la nota 5 a los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2023.
- Hemos revisado la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T.2013) y la reseña informativa requerida por el artículo 4 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T.2013), preparadas por el Directorio y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Sección III del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, manifestamos que a nuestro entender: i) las políticas de contabilización y auditoría de la sociedad responden a normas en la materia y exhiben una calidad razonable y ii) el auditor externo lleva a cabo su labor con objetividad e independencia, según surge del informe de los auditores que incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades con relación a la aplicación de dichas normas.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024.

Mauro CirulliPor Comisión Fiscalizadora